

3803

Historia y Sociedad

ISSN: 0121-8417

ISSN: 2357-4720

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la
Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Jiménez-Meneses, Orián; López-Palacio, Daniela

Carta a los lectores

Historia y Sociedad, núm. 42, 2022, Enero-Junio, pp. 6-10

Facultad de Ciencias Humanas y Económicas de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=380371102001>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM
redalyc.org

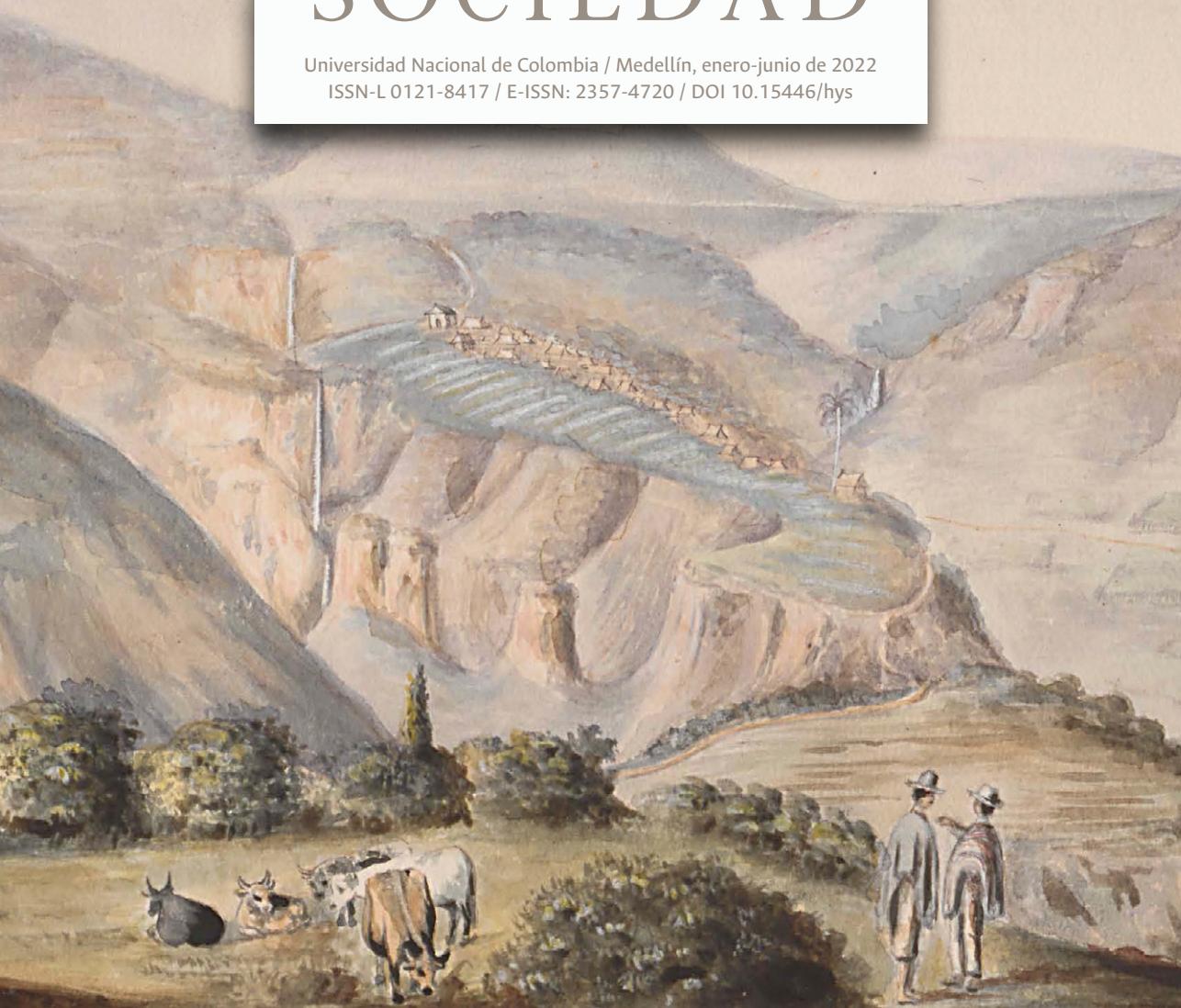
Sistema de Información Científica Redalyc
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

42

HISTORIA Y SOCIEDAD

Universidad Nacional de Colombia / Medellín, enero-junio de 2022

ISSN-L 0121-8417 / E-ISSN: 2357-4720 / DOI 10.15446/hys



Carta a los lectores

En su edición 42 (enero-junio de 2022) la revista incluyó contenidos de tema libre enfocados en la historia colombiana, argentina y brasileña durante los siglos XVII, XIX y XX. En esta oportunidad encontramos que las seis autoras y los tres autores que participan del número coinciden en documentar e interpretar cómo las ideas –religiosas y políticas– han tenido consecuencias prácticas en la configuración de las sociedades y de su relación tan tensa como creativa con las formas que genera el poder. Los artículos centrados en la época colonial se acercan a sujetos tanto individuales –un inmigrante portugués y cristiano nuevo– como colectivos –las élites del pueblo Mocorá– para observar cómo el encuentro –y desencuentro– del Viejo y Nuevo Mundo llevó a que la religión se convirtiera en piedra de toque para el diálogo, pero también para la confrontación de esa hegemonía católica por lo menos al nivel de los imaginarios.

Por otra parte, los artículos situados en el siglo XIX también ofrecen un panorama sobre la relación idea/realidad, pero esta vez desde el ángulo político. Efectivamente, la construcción y legitimación de una soberanía nacional en los recién creados Estados hispanoamericanos y, particularmente, en la Nueva Granada movilizó ideas que, primero, buscaron consolidar la independencia obtenida con tanto sacrificio; y, segundo, preservar el control y disciplinamiento en una sociedad herida por la violencia y que heredó la estratificación social del Antiguo Régimen. ¿Cuál fue la influencia grecolatina en el pensamiento político de las élites criollas?, ¿cómo en la provincia de Antioquia se justificó el uso de la dictadura para proteger la democracia?, ¿cómo la legislación de la nueva república neogranadina conservó antiguas concepciones morales para regular la vida de una mayoría mestiza, mulata y empobrecida que se percibía como peligrosa para el nuevo orden político? Todas estas tensiones son analizadas en los artículos a partir de una contundente fundamentación documental.

Por su parte, las investigadoras brasileñas estudian la formación de los Estados nacionales desde una mirada menos espinosa, aunque también fundamental: la educación. Su perspectiva es la microhistoria del análisis onomástico ya que se enfocan en desentrañar las trayectorias de los primeros egresados normalistas hombres. Esta es otra manera de estudiar los imaginarios del siglo y, particularmente, de cómo la educación empezaba a adquirir significado como estrategia de ascenso social o, en todo caso, como una oportunidad para replantearse valores sociales alrededor de la familia, el género y la profesión. De otro lado, los artículos ubicados en el siglo XX se enfocan, especialmente, en la historia social del trabajo y de la ciencia argentinas, con un inciso aunque muy afín, sobre la historia del pensamiento eugenésico en Colombia y su inserción en las redes epistémicas panamericanas.

Las aproximaciones de los autores a la historia de la ciencia revelan en sus conclusiones dos intenciones opuestas: por un lado, el estudio de una arqueóloga no profesional de la provincia de Santa Fe muestra la inclusión efectiva de los científicos aficionados en las redes de circulación y profesionalización de la arqueología; mientras que por otro lado se evidencia que algunos médicos y políticos colombianos al defender prácticas eugenésicas asumían



una actitud excluyente frente a los inmigrantes y a ciertas formas de la infancia. Asimismo, este tipo de desigualdad y de tensión entre grupos sociales, que idealmente debería resolverse por una legislación justa, se hace presente en otro análisis sobre las dificultades –más bien ideológicas que materiales– para la regulación oficial del servicio doméstico en Córdoba (Argentina). Este tipo de trabajo había sido un sector tradicionalmente marginado en la legislación laboral argentina, ya que su previo funcionamiento a través de prácticas paternistas, privadas e informales, a lo cual se sumaron los emergentes prejuicios sobre el género –femenino– que “debía” corresponder con este trabajo, se convirtieron en obstáculos simbólicos con contundentes consecuencias reales para la consecución de salarios y condiciones de operación acordes con las conquistas laborales modernas.

En cuanto a la argumentación de los artículos, vemos que la profesora María del Pilar Monroy-Merchán recurrió, por ejemplo, al *Libro de la Cofradía y Hermandad de Nuestra Señora del Rosario* y a archivos colombianos de visitas eclesiásticas para demostrar que la élite indígena de la provincia de Guane participó de las cofradías como una forma de adaptación y mediación entre sus comunidades y el orden hispánico. De esta manera, se propició la futura inclusión de los indígenas del común en una vida híbrida que les permitió mantener sus costumbres sociales a cambio de incorporar otras como el rezo del rosario. De manera similar, aunque enfocada en Luis Franco Díaz, la profesora María Cristina Navarrete revisó archivos inquisitoriales de España, Portugal y Colombia para reconstruir la trayectoria de este comerciante y cristiano nuevo portugués que se asentó en la Provincia de Antioquia a inicios del siglo XVII. Su caso ilustra la existencia de discursos disidentes al interior de la ortodoxia católica y, por tanto, las implicaciones políticas de la religión, pero también el impacto del poder en la negociación de los credos.

Por su parte, la investigadora Cindy Peña-Aristizábal analiza archivos regionales de Antioquia, actas constitucionales promulgadas entre 1811 y 1813 y el periódico *Argos de la Nueva Granada* para historizar el concepto de dictadura e identificar las fuentes intelectuales y los fines políticos que llevaron a su aplicación en la provincia de Antioquia a través de la figura Juan del Corral. Continuando con el siglo XIX colombiano tenemos la sistemática revisión que realizó Juan-Carlos Chaparro-Rodríguez de la legislación publicada en las *Gacetas de Colombia* y de la Nueva Granada relativa al control social y moral de su población, especialmente, de la más “problemática”: esclavos, indígenas, libertos, vagos y prostitutas. Así, con una lectura en clave foucaultiana de biopoder aplicada a fuentes tradicionales el autor analiza el contenido de las leyes e identifica el imaginario que sustentó su promulgación para concluir que si bien se trataba de normas oficiales, en la realidad eran instrumentos de dominación ya que estaban al servicio de los intereses –elitistas– de ciertos grupos de poder.

Siguiendo en el mismo periodo pero con la mirada puesta en Brasil, las investigadoras Jumara Seraphim-Pedruzzi y Mônica Yumi-Jinzenji utilizaron un amplio rango de archivos regionales sobre instrucción pública, archivos parroquiales, actas legislativas, prensa comercial y prensa regular para realizar un minucioso ejercicio de microhistoria con un enfoque prosopográfico

con el fin de analizar la trayectoria de una minoría de hombres que estudiaron en la Escuela Normal de Ouro Preto, Minas Gerais durante el período de 1877 a 1889. ¿Qué significa ser un hombre normalista en un campo dominado por mujeres?, ¿qué posibilidades económicas, profesionales y familiares ofrecía el magisterio? Estas preguntas son las que guían este trabajo, el cual no es más que otra muestra de que el juego de escalas resulta útil para ofrecer desde el fragmento una imagen de la totalidad. Pasando al siglo XX, la doctora Ana-Carolina Arias escogió archivos textuales y fotográficos, inventarios y prensa especializada de museos e instituciones científicas de Buenos Aires y Santa Fe para ilustrar el papel de Amelia Larguía de Crouzeilles, quien aunque era una coleccionista aficionada tuvo influencia en los debates sobre la formación de la arqueología argentina moderna en los años de 1930. Avanzando en el siglo, el investigador Iván-Darío Olaya-Peláez nos presenta una juiciosa revisión de las actas de los congresos panamericanos de eugenios, así como de artículos de opinión publicados en revistas médicas y culturales colombianas en donde se revela la integración de algunos sectores expertos del país en este movimiento colectivo transnacional interesado en corregir la llamada “degeneración de la raza” y responder a las exigencias de la “civilización y el progreso” a partir de una legislación que interviniere la vida de la población para producir el cuerpo “apto”. Por último y también atendiendo al impacto de los imaginarios en la legislación, el profesor Fernando-Javier Remedi revisó los diarios legislativos de la provincia de Córdoba (Argentina) y tres periódicos de filiación política diversa —Córdoba, *La Voz del Interior* y *Los Principios*— con el fin de caracterizar los motivos, significados y alcance que tuvo el intento de 1936 por reglamentar oficialmente el servicio doméstico. La lectura de los periódicos revela las posiciones en pugna y los argumentos que la opinión pública de la ciudad puso sobre la mesa para apoyar o criticar dicho proyecto.

Además de los artículos tenemos una sección de transcripciones documentales y otra de reseñas. En la primera sección contamos con el aporte de Oscar Javier Zapata Hincapié quien nos presenta el informe de exploración del alto de Santa Elena (Medellín, Antioquia) realizado en 1871 por el ingeniero francés Eugenio Lutz y que está alojado en las actas del Consejo conservadas por el Archivo Histórico de Medellín. El texto en cuestión surgió de un proyecto técnico encargado por la administración de Medellín para contener los desbordamientos de la quebrada homónima que ya empezaban a afectar a la ciudad. El documento es significativo no solo para la historia regional, sino para entender las íntimas conexiones entre la historia ambiental y la historia urbana en la configuración moderna de la segunda ciudad más importante de Colombia y no solo físicamente sino también desde los imaginarios que se tejieron sobre el paisaje, así como la forma de intervenirlo según los ideales de progreso.

En el área de las reseñas, además de viajar a Alemania y a Argentina, nos encontramos con dos escritos frescos, cuyo lenguaje más cercano a la literatura cumple como nunca con su misión: seducir, despertar la curiosidad del lector. De esta manera, Fernando Suárez-Sánchez nos presenta el libro *1517: Historia mundial de un año* (original en alemán), escrito por Heinz Schilling, y cuya singularidad es que participa del género divulgativo, ese en donde la historia se piensa para la experiencia

y el disfrute de un público cada vez más amplio y diverso. Suárez-Sánchez nos muestra que 1517 sigue el tono de una historia universal, es decir, una donde la variable espacial se amplifica y la temporalidad se restringe. La intención es mostrar la imagen total del momento; un momento que a pesar de ser tan restringido –un solo año– tuvo un impacto global que aún influye en nuestros días. En este caso, el hecho particular que Schilling quiere comprender en la totalidad de su detalle es el *Thesenanschlag*—la publicación de las 95 tesis de Martín Lutero—, es decir, identificar y exponer la dimensión, alcance, legados —incluidos el humanismo y las respuestas pacifistas— que el protestantismo imprimió en la Europa imperialista del siglo XVI en adelante. El libro fue publicado 2017, justo en el 500.^o aniversario del acontecimiento y aunque Suárez-Sánchez identifica los puntos cuestionables en el discurso de Schilling, también es cierto que esto no merma la importancia de este libro que rescata otro de los puntos clave en la construcción moderna de la cultura occidental y del cual Latinoamérica vivió sus consecuencias desde el primer momento.

Cerrando esta sección tenemos la reseña de Carlos-Arturo Gutiérrez-Rodríguez sobre 1938: *reforma universitaria, higiene social y antifascismo en la UNLP. Itinerarios, militancias y publicidades en torno a las conmemoraciones del '18* dirigido por Adrián Celentano. En este caso también se trabaja un año como piedra de toque para la comprensión de fenómenos generales —por ejemplo, el antifascismo—, pero ahora a una escala local y con un objeto de estudio muy específico: la *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas y Centro de Estudiantes de Medicina* de la Universidad Nacional de La Plata (Argentina), ya que como órgano de comunicación permite a los investigadores analizar la posiciones y disputas políticas que se dieron en los círculos izquierdistas universitarios con un impacto claro en la opinión pública argentina de los años treinta. De acuerdo con lo expresado por Gutiérrez-Rodríguez, el libro propone una historia intelectual en toda regla, pues no solo estudia los contenidos, las ideas, de la revista sino los contextos y condiciones materiales que permitían su impresión y por tanto la circulación con que pudo participar en la formación de la cultura política de la época.

Finalmente, les recordamos que la revista tiene dos convocatorias abiertas —una hasta marzo de 2022 y otra hasta abril del mismo año— para la recepción de contenidos sobre los siguientes números monográficos: **“Ambigüedades legales de la esclavitud y la libertad”** y **“Los lugares de memoria en tensión: símbolos, memoria y construcción nacional”**. Les invitamos a consultar la página de Historia y Sociedad <https://revistas.unal.edu.co/index.php/hisysoc/index> para conocer los términos de estas convocatorias. De igual manera, les recordamos que la revista recibe contenidos —artículos, transcripciones o reseñas— de forma permanente, así que esperamos que se registren para que reciban noticias y para que envíen sus contribuciones.

Orián Jiménez-Meneses

Director-editor

Daniela López-Palacio

Coordinadora editorial